



**INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA**  
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE  
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE  
CONTROL INTERNO



<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Acta No. 001 _ 2022</b>		
	<b>Fecha</b>		
	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	23	03	2022

<b>Tipo de Reunión</b>	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO				
<b>Hora:</b>	9:30 am a 12:00 m	<b>Próxima Reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Lugar:</b>	Sala de Juntas Gerencia ILC			07	2022

INTEGRANTES			Asistió		
No.	CARGO	NOMBRE	Si	No	FIRMA
1.	Gerente General-Presidente comité	Julieta Ortiz Guerrero	x		
2.	Jefe División Financiera	Laura Rivera Salazar	x		
3.	Jefe División Planeación	Blanca Leticia Muñoz Muñoz	x		
4.	Jefe División Producción	Jaime Humberto Mendoza Ch.	x		
5.	Jefe División Comercialización	Andrés Felipe Patiño Montilla	x		
6.	Jefe División Administrativa	Wilson Zapata		x	
7.	Jefe División Jurídica	Constanza Fernández Tulande	x		
8.	Jefe Oficina Control Interno	Ivonne Adriana Enriquez S.	x		
INVITADOS					
9.	Profesional Mantenimiento	Juan Manuel Segura Mosquera	x		
10.	Profesional Universitario Control de Calidad	Carolina Solano Certuche	x		
12	Jefe Sección Talento Humano	Jorge Eliecer Palechor Palechor	x		
13.	Jefe Sección Contabilidad y Presup	Diana María Campo		x	

af



**INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA  
NIT: 891500719-5**

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE  
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE  
CONTROL INTERNO



	Jefe Sección Tesorería	Carlos Arturo Vaca Cuspoca	X	
	Profesional Universitaria Almacén	Vanessa Iriarte Valdés	X	
	Profesional apoyo al Sistema de Gestión de la Calidad	Carolina Muñoz Olave	X	

*[Handwritten signatures and initials]*

No.	CONCLUSIONES SEGÚN ORDEN DEL DÍA ENVIADO CON LA CITACIÓN
1.	Asisten al primer Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la vigencia 2022, enviado correo electrónico el dr Wilson Zapata Jefe Administrativa excusándose por la inasistencia y delegando en su remplazo al Dr Alberto Palechor Jefe Sección Talento Humano ya que fue delegado por la Gerente de asistir a Junta directiva del Parque Industrial; Diana Campo Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto no asiste y Vanessa Iriarte asiste hasta cierto punto del Comité. De esta manera se abre el comité habiendo Cuórum para toma de decisiones.
2.	<p><b>Se Socializó:</b></p> <p><b>-Funciones del Comité de Control Interno según Resolución 1268 del 8 de noviembre de 2018:</b></p> <p>a. Evaluar el estado del Sistema de Control Interno de acuerdo con las características propias de cada organismo o entidad y aprobar las modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento del sistema a partir de la normatividad vigente, los informes presentados por el jefe de control interno o quien haga sus veces, organismos de control y las recomendaciones del equipo <span style="float: right;">MECI.</span></p> <p>b. Aprobar el Plan Anual de Auditoría de la entidad presentado por el jefe de control interno o quien haga sus veces, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoría, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración.</p> <p>c. Aprobar el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del auditor, así como verificar su cumplimiento.</p> <p>d. Revisar la información contenida en los estados financieros de la entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar.</p> <p>e. Servir de instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna.</p> <p>f. Conocer y resolver los conflictos de interés que afecten la independencia de la auditoría.</p> <p>g. Someter a aprobación del representante legal la política de administración del riesgo y hacer seguimiento, en especial a la prevención y detección de fraude y mala conducta.</p> <p>h. Las demás asignadas por el Representante Legal de la entidad.</p>

*[Handwritten mark]*



**INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA**  
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE  
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE  
CONTROL INTERNO



Se manifiesta que las funciones quedaron estipuladas en la Resolución interna N° 1268 del 9 de noviembre de 2018. Donde se crea el Comité Institucional Coordinador de Control Interno, publicada en la página web de la Factoría en Normatividad.

**-Instrumentos para actividad de la Auditoria Interna aprobados en primer Comité Control Interno vigencia 2020-**

1. DOCI02 Estatuto de Auditoria Interna
2. DOCI03 Código de Ética del Auditor
3. FOCI01 Carta de Representación presentada a control interno
4. FOCI02 Compromiso ético del Auditor
5. FOCI03 Formato Plan Anual de Presentación Informes de Ley

Se manifestó que los anteriores documentos están al alcance de todos en la carpeta digital en cada uno de los escritorios de los computadores, en la careta del Sistema de Gestión de la Calidad en el proceso Control Interno.

**Plan Anual de Presentación de Informes de Ley**

Se Socializa el Plan Anual de Presentación de Informes de Ley vigencia 2022, documento que fue enviado el día 22 de marzo de 2022 por correo electrónico a las personas citadas al Comité, con el propósito de que estén enterados de los informes que deben presentar y las fechas de toda la anualidad.

3. Se sustenta por parte del Sistema de Gestión de la Calidad la solicitud de aprobar e incluir un nuevo procesos en el Sistema "TALENTO HUMANO", el cual fue aprobado por todos el Comité y se incluye como nuevo proceso transversal, de esta manera darle la importancia a lo que se denomina como el CORAZON de MIPG, también aprobar los líderes de procesos según mapa de procesos versión 11 con código DOGC01 y fecha del 22 de marzo de 2022- En aras de dar responsabilidades en la implementación de los sistemas integrados de gestión. Calidad—MECI-MIPG-Salud y Seguridad en el Trabajo y responsables de recibir las auditorías internas.

NOMBRE DEL PROCESO	CARGO DEL LIDER	DIMENSION	AUTODIAGNOSTICO MIPG
Direccionamiento institucional	Gerencia	Garantiza la óptima implementación de MIPG	
Planeación	Jefe División Planeación	2. Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación 3. Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado	1. Direccionamiento y Planeación 2. Plan Anticorrupción 3. Rendición de Cuentas
Producción	Jefe División Producción	Coordina, gestiona y articula	

G



**INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA**  
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE  
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE  
CONTROL INTERNO



Comercialización	Jefe División Comercialización	3.Dimension de Gestión con Valores para el Resultado	4.Servicio al Ciudadano 5.Trámites 6.Participación Ciudadana
Financiera	Jefe División Financiera	3.Dimension de Gestión con Valores para el Resultado	7.Gestión Presupuestal
Administrativa	Jefe División Administrativa	1.Dimension de talento humano	8.Gestión del Talento Humano 9.Integridad 10.Gestión Documental
Jurídica	Jefe División Jurídica	3.Dimension de Gestión con Valores para el Resultado	11.Defensa Jurídica
Control de Calidad	Profesional Universitario Control de Calidad	3.Dimension de Gestión con Valores para el Resultado	Apoya a 4.Servicio al Ciudadano 5.Trámites
Mantenimiento	Profesional Universitario de Mantenimiento	3.Dimension de Gestión con Valores para el Resultado	Apoya a 4.Servicio al Ciudadano 5.Trámites
Tecnología de la Informática y de la comunicación	Jefe División Planeación	3.Dimension de Gestión con Valores para el Resultado	12.Gobierno Digital (antes Gobierno en línea)
Evaluación, control y mejoramiento	Jefe Oficina Control interno	7.Dimension de Control Interno	13.Control interno
Gestión de la Calidad	Jefe División Planeación	4.Dimension de Evaluación de Resultados	14.Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
Comunicación	Jefe División Comercialización	5.Dimension Información y Comunicación	15.Transparencia y Acceso a la Información
Talento Humano	Jefe Sección Talento Humano	1.Dimension de talento humano	8.Gestión del Talento Humano 9.Integridad 10.Gestión Documental

Se aprueba el Plan Anual de Auditoría Interna del Sistema de Control Interno- Sistema de Calidad y MIPG vigencia 2022, que será insumo para establecer las metas del Plan de Acción del Proceso Evaluación, Control y Mejoramiento.

Se solicitó por parte de la Oficina de Control Interno volver a realizar capacitación de entrenamiento en auditoria interna ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado en Gestión y Planeación –MIPG, lo cual se coordinara con la oficina de talento humano y el Sistema de Gestión de la Calidad. En aras de reforzar el equipo de auditores y darles reinducción a los auditores existentes Se presentó el equipo auditor certificado por SGS en la vigencia 2019, que aun laboran en la empresa y que harán parte del equipo auditor que ejecutara las auditorías internas.



**INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA**  
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE  
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE  
CONTROL INTERNO



		AUDITORES INTERNOS		
No	APELLIDO Y NOMBRE	cuenta con Certificado como Auditor Interno	Auditor líder a los siguientes procesos	Equipo Auditor en los siguientes procesos
1	ENRIQUEZ SANTACRUZ IVONNE ADRIANA	SI	1. Planeación 2. Control de Calidad 3. Jurídica	1. Direccionamiento Institucional 2. Financiera 3. Comercialización 4. Gestión Tecnológica de la Información y la Comunicación
2	MENDOZA CHACON JAIME HUMBERTO	SI	1. Financiera	1. Planeación 2. Talento Humano
3	PATIÑO MONTILLA ANDRES FELIPE	SI	1. Mantenimiento	1. Direccionamiento Institucional 2. Planeación
4	GARCIA CHAVEZ NATALIA ANDREA	SI	/	1. Natalia García
5	PALECHOR ALBERTO ELIECER	SI	1. Gestión calidad	1. Control Interno
6	CERTUCHE CAROLINA SOLANO	SI	1. Producción 2. Comercialización	1. Gestión de Calidad 2. Mantenimiento 3. Financiera
7	LOPEZ MUÑOZ ROLANDO ALBERTO	SI	/	1. Producción 2. Planeación 3. Talento Humano
8	MUÑOZ MUÑOZ LETICIA	SI	1. Administrativa 2. Control Interno	1. Comercialización 2. Producción 3. Jurídica
9	CHICAIZA GRIJALBA HOMERO	SI	/	1. Mantenimiento 2. Comunicación
11	GALINDEZ PABON RAMON	SI	/	1. Administrativa 2. Producción
12	LEGARDA JIMENEZ FRANCISCO JAVIER	SI	/	1. Control de Calidad 2. Jurídica
13	GOMEZ SANCHEZ MARICEL	SI	/	1. Financiera 2. Control Interno
14	RENGIFO GOMEZ BRILLITH LORENA	SI	1. Comunicación	1. Administrativa 2. Mantenimiento 3. Gestión Tecnológica de la Información y la Comunicación
15	ROSERO DAZA CARLOS MAURICIO	SI	/	1. Control de Calidad 2. Comercialización
16	CAMPO GRANADOS DIANA MARIA	SI	/	1. Gestión Tecnológica de la Información y la Comunicación 2. Comunicación
17	SEGURA JUAN MANUEL	SI	1. Direccionamiento Institucional 2. Gestión Tecnológica de la Información y la Comunicación	1. Control de Calidad 2. Control Interno 3. Comunicación
18	MENDEZ MAÑUNGA EDITH YSLENA	SI	/	1. Administrativa

CS



**INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA**  
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE  
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE  
CONTROL INTERNO



19	CAROLINA MUÑOZ OLAVE	SI	1. Talento Humano	Asiste a todas las auditorías
20	SANDRA CAMACHO	NO/Auditor observadora	/	1. Jurídica 2. Talento Humano
4.	<p>Se socializa por parte de Carolina Muñoz del Sistema de Gestión de la Calidad y discute por parte del Comité de Coordinación de Control Interno y sus invitados, temas establecidos en el Acta de la Revisión por la Dirección, dándole de esta manera cumplimiento a la ISO 9001:2015 literal 9.3.</p> <p>Se envió desde el 23 de marzo de 2022 el documento de la Revisión Por la Dirección con 53 folios para ser revisada antes del Comité. Se aprueba y se firma, siendo parte del Comité este documento.</p>			
5.	<p>-Se comunica al Comité CCI, que se realizará una reunión con todos los auditores internos, antes de darle inicio a las auditorías internas, tal como está previsto en el procedimiento de auditoria interna PRCI01, con el fin de dar parámetros y pautas para el buen ejercicio de la auditoria.</p> <p>-La gerente sugiere desarrollar cronograma de cumplimiento y verificar cada una de las auditorias una vez vayan efectuándose, para lo que se dará conocer una copia de cada uno de los informes una vez este socializado con el líder de proceso.</p>			

Responsables		Firma
Julieta Ortiz Guerrero	Presidente Comité Institucional Coordinador de Control Interno	
Ivonne Adriana Enriquez Santacruz	Secretario Técnica Comité Institucional Coordinador de Control Interno	

Proyectó, Revisó: Ivonne Adriana Enríquez  
Jefe Oficina Control Interno  
Secretaria Comité CCI

Anexos a esta acta:

1. Plan Anual de Informes de Ley por parte de la Oficina de Control Interno
2. Programa Anual de Auditorias vigencia 2022
3. Acta revisión Por La Dirección vigencia 2022